ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LAMPDESIGN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los doce dias del mes de Abril del 2018, siendo las 14h00., en las oficinas de la Compañía situada en Quito, Barrio la Paz calle Jose Orton 166 y Paul Rivet, Edificio MOKAI oficina 306, se reúnen todos los Socios de la Compañía LAMPDESIGN CIA. LTDA. Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, que está compuesto de la siguiente manera:

socios	%	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nro. PARTC. DELUSD\$1,00
Reyes Nuñez Diego Alfredo	50	200,00	200,00	200
Peña Camacho Ana Valeria	50	200.00	200.00	200
TOTAL	100	400.00	400.00	400

Una vez presentes todos los Socios, se procede a realizar la sesión de la junta extraordinaria, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Encabeza la sesión en calidad de Presidente AD-HOC de la Junta, la Sra. Valeria Peña y en calidad de Secretaria AD-HOC la Sra. Maria del Pilar Camacho. El Presidente da lectura a los temas a tratarse en esta Junta, en el orden siguiente.

1. PRESENTACION DE BALANCES 2017

El Gerente de la Compañía pone a disposicion su informe de labores durante el año 2017 y presenta los Estados Financieros del periodo, quienes dirimen, y hacen las observaciones y consultas respectivas a ciertos puntos del Balance, cuyas inquietudes son disipadas por la Gerencia.

2. APROBACION DE BALANCES

La Presidenta AD-HOC mociona, aprobar las cuentas de Balance, presentados por la Adminsitarción de Compañía, la propuesta es aceptada y por unanimidad los Balnces del año 2017 son aprobados.

Agotado el orden del dia, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, las Secretaria Maria del Pilar Camacho, da lectura al acta la misma que una vez escucha, es aprobada por todos los Socios. Se levanta la sesión a las 16H00.

DIEGO ALFREDO REYES
SOCIOY REPRESENTANTE LEGAL

V<u>alieria peña c'ama</u> Socio-presidente

Ma Pilau Ede Peig MARIA DEL PILAR CAMACHO SECRETARIA